



Encomienda permanente del DIF

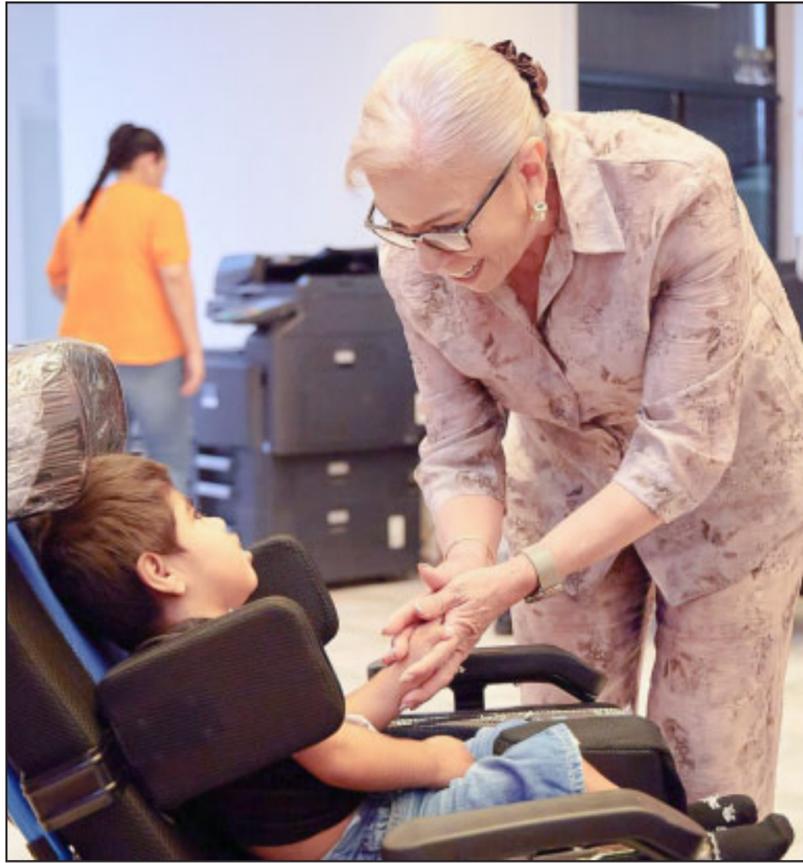
Respalda Beatriz a personas con discapacidad

En lo que va del año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, continúa apoyando a personas que presentan alguna discapacidad, a través de la entrega de diferentes aparatos de movilidad asistida como sillas de ruedas, andaderas, sillas PCI, muletas, entre otros, ya que, para ellas y ellos, estas herramientas representan una mejora en su calidad de vida.

En lo que va del año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad, a través de la Unidad de Atención Ciudadana del Sistema DIF Nayarit; donde las y los interesados en recibir este tipo de instrumentos que favorecen la movilidad e independencia, pueden acudir a solicitar el apoyo sin costo alguno.

Para el Sistema DIF Nayarit, otorgar una mejor condición de vida a las y los nayaritas que padecen alguna discapacidad y se encuentran en situación vulnerable, es una encomienda continua, ya que el objetivo es su desarrollo integral dentro de la sociedad.



Redacción PÁGINA 5A



Se reúne con pares

Adahán Casas asegura que será el próximo presidente del Congreso

El priista, expanista y ahora diputado local electo morenista, Adahán Casas, se propone ser líder de la 34 Legislatura al Congreso del Estado y así lo está difundiendo. En las últimas semanas se ha reunido con al menos 12 de sus pares para lograr ese objetivo, usando como argumento una supuesta cercanía con el gobernador.

Contactados por este medio, los involucrados manifestaron que pueden ser infructuosos los intentos de Casas, pues la bancada mayoritaria esperará los tiempos legales y políticos para elegir las

presidencias y demás posiciones en las comisiones legislativas.

"No por madrugar amanecer más temprano, y menos tratando de influir en nuestro ánimo presentándose como mensajero de las dirigencias de Morena y el gobernador; si el compañero Adahán va a ser el líder, debe de serenarse y esperar, y si no va a ser, pues debe de aceptarlo... Pero también entendemos por qué anda ansioso después de todo lo que ha tenido que apechugar en los últimos años", dijo un diputado local electo consultado por Meridiano.

Recibirá el Congreso propuestas

Convocan a postular al titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit

Las y los candidatos deberán presentar documentación oficial que acredite conocimientos o experiencia de al menos cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, constancia que acredite residencia efectiva en la entidad

Convoca el Congreso del Estado a las y los ciudadanos, asociaciones civiles y académicas para que postulen a candidatos que deseen participar en el proceso de selección para designar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit

(ASEN). En reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto las y los diputados aprobaron la convocatoria en la que se señala que a partir del 29 de julio al viernes 9 de agosto en un horario de 9:00 a 16:00

horas en días hábiles, las y los interesados deberán presentar su documentación respectiva.

De la diversidad de requisitos que establece la convocatoria, se destacan que las y los aspirantes deben presentar copia certificada

del acta de nacimiento, de la credencial para votar vigente, del título y cédula profesional, carta de no antecedentes penales, constancia de no inhabilitación, currículum vitae.

Redacción PÁGINA 3A

Tan sólo por 200 pesos

Realizarán en la Cruz Roja a bajo costo examen para detectar cataratas

El examen se realizará en las instalaciones de la Cruz Roja delegación Tepic por único día el jueves 1 de agosto a partir de las 9 de la mañana y hasta las 6 de la tarde, informó Ricardo Velázquez Sánchez, encargado del despacho de la Cruz Roja

Anuncia la Cruz Roja delegación Nayarit, que el día 1 de agosto del presente año la benemérita institución realizará examen de la vista para lograr detectar y prevenir problemas de

cataratas en los nayaritas de todas las edades.

Sobre el tema Ricardo Velázquez Sánchez, encargado del despacho de la Cruz Roja en el estado de Nayarit,

explicó que el examen de la vista tendrá un costo de recuperación de tan sólo 200 pesos y después de realizarlo se diagnosticará si el paciente requiere o no la operación de cataratas.

Fernando Ulloa PÁGINA 5A

Con Barrio Frontera

Conmemora el Museo Regional de Nayarit su 75 aniversario

En palabras de Héctor Banda, Barrio Frontera es un ejercicio de integración y reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. Hablar de esta exposición es hablar de un proceso de equidad y de visibilidad para una cultura viva, a menudo malinterpretada y estigmatizada

Oscar Gil PÁGINA 6A

Ni buscarle: El Mayo Zambada se entregó al gobierno de Estados Unidos

Subió a un avión, sí, porque seguramente sabía que se trataba de un viaje sin regreso.

Tras la detención en Estados Unidos, el jueves 25, de Ismael "El Mayo" Zambada García, fundador del cártel de Sinaloa, y Joaquín Guzmán López, hijo de su ex socio Joaquín "El Chapo" Guzmán, uno de los temas en los siguientes días es si se trató de una entrega negociada de los narcotraficantes con autoridades de Estados Unidos.

Hasta ahora, según datos ventilados en medios de comunicación, especialmente a partir de declaraciones del defensor de El Mayo, Frank Pérez, se pretende armar la teoría de que Joaquín Guzmán López lo traicionó y, apoyado con un grupo de sujetos, lo privó de la libertad, obligándolo a subir a un avión que los trasladó a un aeropuerto en el estado de Texas, cerca de la frontera con México.

Sin embargo, tal versión no tendría sustento si se considera el peso de Zambada García como líder de una organización criminal y, en cambio, intentando describirlo como un narcotraficante ingenuo que no tendría ayuda de sus escoltas.

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit PÁGINA 6A

Registrada el pasado sábado Actúa oportunamente Gobierno ante estragos de la tormenta

Asimismo, la localidad de Lo de Lamedo, en el municipio de Tepic, está recibiendo una atención especial por parte del personal del Gobierno de Nayarit y, siguiendo las instrucciones directas del mandatario estatal se ha dispuesto un apoyo total a los habitantes cuyos bienes hayan sido dañados

Yuvenia Ulloa PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Reelección de facto

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

¿En serio quieres hablar de política?

Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINA 2A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Reelección de facto

****Sin necesidad de una reelección legal, el actual presidente públicamente le ordena a la presidenta electa, lo que tiene que hacer llegando, sin saber que urgencias tendrá ella**

Pues el día de ayer, las encuestas de salida decían que, en Venezuela, el candidato de la llamada Plataforma Unitaria Democrática, el diplomático de 72 años, EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA, aventajaba al sempiterno militar y dictador de ese país, NICOLAS MADURO, un hombre que lleva dos veces ya reelejéndose y esta es su tercera vez que pretende seguir empobreciendo a los venezolanos.

Claro que todo indica que, aunque gane el ya mencionado EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA, una orden del militar NICOLÁS MADURO, bastará para decir que él triunfo, como ya lo hacían algunos canales por la noche de ayer.

Bueno, este señor militar trata de disfrazar la democracia permitiendo elecciones cada seis años, así que le seguirá hasta que arruine al país, y muy al estilo de los gobiernos militares, dejen el poder a un civil, para que lo recomponga.

Así que alabamos el sistema democrático mexicano, en donde antes de que hubiera elecciones se rumoreaba que el todavía presidente del país, el señor ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, se reelegiría, claro que para ello, hubiese sido necesario cambios legales en muchos documentos, entre ellos documento llamado Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otro cambio se habría hecho a la ley electoral federal, y así en cadena varios cambios más, por lo tanto no le alcanzó el tiempo al señor AMLO.

Pero como siempre hay una salida "b", o salida de emergencia para todos los casos, en el caso de la reelección también lo hubo, y aunque usted no lo crea, quizá si lo vea, mire, para empezar la actual presidenta electa, la señora CLAUDIA SHEINBAUM, a quien algunos consideran que es una figura que puso AMLO, para poder seguir gobernando, ha provocado que este mito o rumor, arrecie.

Se lo diré con algunos ejemplos, en cuanto la señora SHEINBAUM PARDO, resultó ganadora de las elecciones para la presidencia del país, de inmediato, en la mañana del lunes siguiente a ese domingo, el presidente anunció que por lo pronto, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, seguiría en el cargo, pero este fue sólo el comienzo, hoy vemos que ya constituido el gabinete de primera línea de la señora SHEINBAUM, casi todos los personajes que ocupan las secretarías, sólo

fueron enrocados, es decir, cambiaron de un lugar a otro, pero en esencia son los mismos servidores públicos que trabajaron con el gobierno de LÓPEZ OBRADOR.

Sólo algunas inclusiones como la de MARIO DELGADO, que lo mandan a la SEP, para enfriarlo y quizá eventualmente investigarlo y poder deshacerse de él, pero no hay que olvidar que MARIO DELGADO, fue el presidente de MORENA, puesto por AMLO, o sea sigue siendo una ficha del actual presidente.

Pero esto es sólo lo más visible, existen situaciones que ni en los peores tiempos del PRI, hubieran ocurrido, como el hecho de que el presidente saliente, anduviera exhibiendo al candidato que él puso y que ahora lo va a sustituir, pero que sigue siendo su empleado.

Andar mostrando a CLAUDIA SHEINBAUM, y lo peor, andar diciendo lo que ella tiene que hacer, como una especie de orden de su jefe AMLO, parece que ya salió del control, y miren no es que exagere, ayer mismo se publicó que en una visita al municipio de Tlaltizapán de Zapata, en el estado de Morelos, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reconoció que el modelo educativo implementado durante su gobierno se quedó «corto» en algunos aspectos fundamentales, especialmente en la educación básica.

Acompañado de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, AMLO supervisó los avances de las Universidades para el Bienestar «Benito Juárez» y destacó la necesidad de mejoras en el sistema educativo. Afirmó que la futura presidenta va a enmendar las deficiencias de su gobierno en materia educativa.

Durante el encuentro, AMLO señaló que, aunque se lograron avances significativos en educación media y superior, quedan pendientes importantes en el ámbito de la educación básica, pero que este desafío será abordado por la próxima administración de Sheinbaum, quien asumirá el liderazgo del país próximamente.

Para que se entienda pues, los pendientes del presidente AMLO, ya tienen la orden de ser resueltos por la doctora SHEINBAUM, no importa que ella tenga otra agenda, ya tiene órdenes de los asuntos que el presidente quiere que vea en cuanto ella tome el mando.

Así que aunque no hubo reelección legal, de facto parece que ya la estamos viendo...hasta mañana

La ideología en las sociedades

Por Juan Alonso Romero



"La ideología es el conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político".
Literatura política.

ARISTÓTELES

Si tener nadie la pretensión de que la ciencia o la filosofía son difíciles o sólo para una élite, Aristóteles dejó muy claro, que "la actividad suprema del hombre es pensar, es el pensamiento". Actividad que todo mundo realizamos, o podemos realizar. Usando primeramente quizá el sentido común, luego manejando una o varias ideas más a fondo, más elaboradas. De un pensamiento con más información, con más datos. Él nos dejó la claridad, de que todo lo que pensamos, se traduce en ideas. Unas serán religiosas, otras sociales — de temas varios —, otras políticas y muchas de los temas de las ciencias.

Para aprender con ellas en el hogar dese la infancia, los contenidos de la educación En el jardín de niños con palabras, dibujos y juegos, las primeras visiones de nuestro mundo. En la primaria con libros, números y letras, la enseñanza institucionalizada de nuestro tiempo. En la secundaria con ideas más organizadas para entender física, química, geografía, matemáticas y literatura, de los textos más recientes.

En la preparatoria, para tener ideas sobre lo que nos llevará a una posible salida lateral técnica o nos conducirá a una profesión. Iniciando el manejo de ideas más complejas de la vida, la materia, el universo y por lo tanto de las ciencias y del conocimiento en general.

En la Universidad, para tener ya información más sólida sobre la ciencia, el conocimiento y la tecnología. Forjando el manejo de una profesión, con opciones de licenciaturas, maestrías y doctorados. Es por ello, que todas, todos, tenemos ideas y pensamientos. Todos tenemos imágenes mentales de las cosas, para a partir de ellas, tener vivencias, experiencias e información. Sin lugar a dudas, porque las ideas, nos ayudan a abarcar, tomar y atrapar conocimientos. También a tener una definición personal, social o política.

A PARTIR DE

A partir de varias ideas, los pensadores, ideólogos, analistas, sociólogos, economistas, filósofos o bien hombres con experiencia, han propuesto en el campo de la vida y de la sociedad, a las ideologías, que mueven a gobiernos y a partidos políticos.

LA IDEOLOGÍA

Siendo la ideología, un conjunto normativo de emociones, ideas, creencias colectivas que son compatibles entre sí y están especialmente referidas a la conducta social humana. Este enfoque, es precisamente, una definición. Habiendo existido las ideas y las ideologías, desde antes de Cristo y luego después de él. Como fundamento de Ciudades recabadoras de Tributos, Ciudades Estados, Imperios, de Sistemas Autoritarios, como también

de Repúblicas. Pasando por Estados imbuidos en las ideas religiosas, conocidas en la antigüedad y aun actualmente, como fueron los gobiernos europeos de la Edad Media e incluso de la época de la ilustración. Donde se confunden Estado e Iglesia.

Sin embargo, en las civilizaciones modernas. En los Estados democráticos modernos. En las Repúblicas modernas, el Estado de Derecho, nos marca la libre expresión y manifestación de las ideas y, por lo tanto, el respeto a todo tipo de pensamiento o de ideología política en el individuo o incluso en un grupo social.

DEBEN DE RESPETARSE

Para salud de las Repúblicas democráticas y de las sociedades, deben, por lo tanto, respetarse todas las ideas políticas y todas las ideologías.

De izquierda.
De derecha.
De centro izquierda.
O de centro derecha.

Porque si hay pensadores, dirigentes o partidos con alguna de ellas. Siendo obligación del Estado democrático respetarlas. Porque resultan ser representativas de sectores de la sociedad. Como también de intereses de la misma. Son la expresión de grupos de individuos incluso, con miras a la formación de un partido político, para buscar el poder.

En virtud de que la idea de participación democrática, tiene como finalidad, lograr que todos los ciudadanos de una sociedad, participen de la representación de los gobiernos, a través de las elecciones. E igualmente, que todo mundo, pueda ejercer su preferencia política o religiosa, con pleno respeto del Estado. Sin que ningún partido ganador de una elección persiga o presione a quienes no ganaron. Será la ley quien norme a los partidos políticos, a los procesos electorales, a las candidaturas e incluso, al árbitro electoral. El cual debe de ser un órgano autónomo del Estado.

NO LIMITACIÓN

Cuando el Estado respeta la libre expresión de las ideas, propicia la existencia de una sociedad sana. Alejada de la tentación del conflicto, la fricción, la confrontación y la violencia. Generando condiciones para que florezcan con amplitud.

La ciencia, el arte, la cultura. La industria, el comercio y las finanzas. El deporte, el libre tránsito y el turismo. Facilitando con ello, la atracción de inversiones extranjeras directas y las nacionales complementarias. Con ciudadanos que ejerzan el manejo de sus ideas, enriqueciendo el pensamiento de la academia, la investigación y la divulgación de la cultura. Propiciando sociedades sanas, con variedad de ideas, ideologías y preferencias políticas.

EXCELENTES RESULTADOS EN LA ASISTENCIA SOCIAL

Así es, en este año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad. La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, con el respaldo del gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue apoyando a personas que presentan alguna discapacidad, ello a través de la entrega de diferentes aparatos de movilidad asistida como sillas de ruedas, andaderas, sillas PCI, muletas, entre otros. Para los beneficiarios, estas herramientas representan una mejora en su calidad de vida.

Según datos oficiales, en lo que va del año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad, a través de la Unidad de Atención Ciudadana del Corazón de Tu Gobierno; donde las y los interesados en recibir este tipo de instrumentos que favorecen la movilidad e independencia, pueden acudir a solicitar el

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

DIF Nayarit sobresale por su apoyo a la familia

- Apoya Beatriz Estrada Martínez a personas con discapacidad
- El gobernador Navarro Quintero impulsa decisiones humanistas
- Crédito para el desarrollo va en firme
- Confirmó Congreso a titular del FAN

apoyo sin costo alguno.

Se explica, que el Sistema DIF Nayarit, otorgar una mejor nivel de vida a las y los nayaritas que padecen alguna discapacidad y se encuentran en situación vulnerable, es una encomienda continua, ya que el objetivo es su desarrollo integral dentro de la sociedad.

FIRME EL DESARROLLO NAYARITA

Autorizó el Congreso inversión pública productiva para Nayarit. El recurso será destinado al proyecto Puerto Nayarit y sus obras asociadas.

Durante doble jornada legislativa del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, los diputados dieron su voto afirmativo al decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo contratar un financiamiento para ejecutar una inversión pública productiva a favor de Nayarit.

Se señala que la inversión por los 600 millones de pesos será destinada para el proyecto

Puerto Nayarit que contempla una diversidad de obras, se indica que representa un importante desarrollo para Nayarit y viene a sumarse a otros proyectos como el Aeropuerto, que en su conjunto detonarán importantes derramas económicas y crecimiento turístico en la entidad.

Igualmente, se aprobó la ratificación de la presidenta de la Junta Directiva del Fondo de Ahorro para el Retiro de las y los Trabajadores del Estado, Maribel Guadalupe Lares Coronado a quien el presidente de la mesa directiva, diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro le tomó protesta de ley.

De esta forma, Maribel Lares rindió protesta en el Congreso Estatal y ocurrió en el desarrollo del segundo periodo extraordinario de sesiones, cuando los legisladores nayaritas ratificaron el nombramiento.

Como ya dijimos, Maribel Guadalupe Lares Coronado, se confirmó como presidenta

de la Junta Directiva del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y los Trabajadores del Estado de Nayarit, Sociedad Anónima de Capital Variable (FAN).

Seguramente la ratificación incrementa la seguridad del FAN, garantizando que ya no será como antes, hoy, cada trabajador tiene su cuenta individual, acceso directo a ella y sabrá la cantidad económica exacta que guarda para un retiro laboral seguro.

OPTIMISTA VISIÓN GUBERNAMENTAL

El dinero de préstamo señalado, será destinado para el proyecto Puerto Nayarit y obras complementarias,

Después de la explicación que hiciera el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, sobre la propuesta que mandó al Congreso el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero de contratar un financiamiento para ejecutar una inversión pública productiva como el Puerto Nayarit y obras anexas, los diputados del Congreso del Estado, aprobaron la petición del mandatario nayarita.

Dicho financiamiento de 600 millones de pesos, será destinado para el proyecto que se desarrolla en el municipio de Compostela y que vendrá a sumarse a otros más, como el Aeropuerto de Tepic, y entre ambos, se continuará detonando la derrama económica, el crecimiento turístico y el posicionamiento internacional de Nayarit.

VEREMOS Y DIREMOS.

¿En serio quieres hablar de política?

Rafael G. Vargas Pasaye

Seamos francos. A más de uno o una le sucedía en meses recientes que, llegando al trabajo, a la casa o con la pareja, a alguien se le ocurría la gran idea de hablar de política, y la verdad es que más de uno o una prefería evadirlo, cambiarlo, darle la vuelta como se dice coloquialmente.

Si esto le sucedió a usted amable lector o lectora, sepa que no está sufriendo el naufragio en una isla, por el contrario, somos muchos los que así nos sentimos, y las charlas con nuestros diferentes círculos lo resintieron, o al menos eso es lo que nos dice la *Comparative National Elections Project*, CNEP, encuesta nacional postelectoral que en México se ha realizado después de cada elección desde al menos el proceso de 2012.

Como señala el experto en encuestas Alejandro Moreno, esta baja discusión puede tener varias interpretaciones, así como distintas implicaciones no sólo ya el notorio y creciente desinterés. "Quizá tenga que ver con la oferta de la información y no solamente con la demanda [...] las campañas de 2024 parecen haber sido

menos efectivas en enganchar a las y los electores en discusiones políticas".

Esto se puede ejemplificar con el sector juvenil, los menores de 30 años en este 2024 mostraron el mayor desinterés, sobre todo si lo comparamos con el 2018. Aunque el mismo Moreno nos señala, "no se trata meramente de una pérdida de interés en los asuntos políticos, por lo menos no es el caso si se compara 2024 con 2018: en ambos años, la encuesta CNEP registró 36% de personas que dijeron estar muy interesadas en política. Tanto en 2006 como en 2012, 48% dijo estar muy o algo interesadas en política, un nivel mayor pero no parece haber bajado de 2018 a 2024".

La pregunta en la encuesta fue: "¿Con qué frecuencia hablaba usted acerca de las campañas electorales con [...] frecuentemente, algunas veces, rara vez o nunca?". En el caso de "Los miembros de la familia" alcanzó un 49% que se redujo del 57% de 2018; para "Sus amigos" en 2024 tuvo 31%, mientras que en 2018 fue de 43%; para "Sus compañeros de trabajo" marcó un 17%, mientras que en 2018 fue de 31%; y para "Sus vecinos" la cifra quedó en 17%,

mientras que en 2018 fue de 30%.

Notoria la diferencia, a debatir las razones, quizá es muy temprano para llegar a conclusiones pero sin lugar a dudas en el caso de México debemos señalar algunos puntos a los que ha sumado el experto, por ejemplo el alto grado de distanciamiento entre las opciones y que se reflejó en el resultado, así como el largo proceso por el cual pasaron, desde antes de las precampañas por ejemplo. Además de la saturación de temas desde la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien provocó desde esa palestra una polarización singular.

La otra cuestión que se abre es de doble filo, primero para saber si seguimos interactuando con estos círculos afectivos como antes o bien hemos mutado nuestra interacción a otros o por otros canales. O lo que hemos modificado son los temas en nuestras conversaciones para, como algunos pensamos, tener paz por encima de tener la razón.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,603 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17583. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Sarafón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Fiomero Mata 8-A CDMX, Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyón S de RL, Av. Independencia #335, Itzac, IAP 63157, Tepic, Nayarit, México.

Redacción

Convoca el Congreso del Estado a las y los ciudadanos, asociaciones civiles y académicas para que postulen a candidatos que deseen participar en el proceso de selección para designar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN). En reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto las y los diputados aprobaron la convocatoria en la que se señala que a partir del 29 de julio al viernes 9 de agosto en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles, las y los interesados deberán presentar su documentación respectiva. De la diversidad de requisitos que establece la convocatoria, se destacan que las y los aspirantes deben presentar copia certificada del acta de nacimiento, de la credencial para votar vigente, del título y cédula profesional, carta de no antecedentes penales, constancia de no inhabilitación, currículum vitae.

También las y los candidatos deberán presentar documentación oficial que

acredite conocimientos o experiencia de al menos cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, constancia que acredite residencia efectiva en la entidad de por lo menos cinco años, tener cuando menos 35 años de edad y ser mexicano.

Cada solicitud de registro será dirigida al presidente de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, mediante escrito libre y presentarla personalmente ante la Secretaría AI

General, en las instalaciones del Congreso del Estado, avenida México número 38 norte, en el centro de la ciudad de Tepic. concluir el plazo, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto se reunirán para revisar la documentación recibida, aprobar y publicar la lista de los aspirantes que hayan cumplido a cabalidad con la documentación.

Luego, se hará una valoración curricular y entrevistas a quienes hayan cumplido con los requisitos

Recibirá el Congreso propuestas

Convocan a postular al titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit



Las y los candidatos deberán presentar documentación oficial que acredite conocimientos o experiencia de al menos cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, constancia que acredite residencia efectiva en la entidad

de la convocatoria; las entrevistas serán de manera virtual a través de la página oficial del Congreso www.congresonayarit.gob.mx.

Posterior a las entrevistas, la

Comisión legislativa emitirá un dictamen que contendrá la terna de quienes cumplieron con los requisitos, con la entrevista y que a consideración de las y los diputados cuentan con los perfiles idóneos para

el cargo, para después ante el Pleno de los 30 representantes populares someter a discusión y en su caso votación el dictamen para elegir a la o el nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado.

Inviabile y sin ningún beneficio social

Acabaría con el comercio formal estacionamiento bajo Plaza Principal

El presidente del Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C, Levi Monts, sostuvo que de concretarse la construcción de un estacionamiento subterráneo, sería como *colocarle el último clavo al ataúd*, es decir, acabar de una vez por todas con el comercio en el corazón de la ciudad

Oscar Gil

Una vez que ha resurgido el tema de la eventual construcción de un estacionamiento subterráneo en la Plaza Principal, por enésima ocasión, el presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic. A.C., Levi Monts Bañuelos, comparte las razones por las cuales están en desacuerdo en que se pueda cristalizar esta propuesta que naciera, dijo, hace ya 20 años y cuatro de haberse retomado. "Se ha demostrado mediante estudios que económicamente es muy caro, segundo, sería muy sospechoso que mediante adjudicación directa se regalara el bien más caro de todo Tepic a unos privados para que fuera usado para ello; se quitaría a todos los ciudadanos de a pie para regalárselo a un privado.

"Entonces a todas luces es un negocio ilegal, inmoral y que ningún beneficio tendríamos los tepiqueños y nayaritas, entonces lo vuelvo a repetir, no estamos de acuerdo y ya los hemos expresado y hemos hecho todo esto sustentado en base a los estudios que han demostrado en todas las plazas donde se ha hecho este mismo ejercicio, en ciudades como Guanajuato no ha sido la panacea que se esperaba, tenemos 570 cajones de estacionamiento en el Centro Histórico a menos de 500 metros de aquí y lo que se quiere con las nuevas tendencias es que la gente camine y ahora lo que quieren es que la gente no camine y al hacer ésto, además se quiere privatizar para los coches privados quitando a todo el ciudadano que viene en transporte público la posibilidad de acceder al Centro Histórico de Tepic, entonces ahí estaríamos discriminando incluso a la gente que no tiene coche, que no va poder acceder al estacionamiento y pues desde ahí es un conflicto muy importante, porque reitero, está discriminando a toda la población que no tiene automóvil propio y que usa el transporte público y al cual se prohibiría acceder al centro histórico". El presidente del Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C sostuvo que de concretarse la construcción de un estacionamiento subterráneo en Tepic, sería como *colocarle el último clavo al ataúd*, es decir, acabar de una vez por todas con el comercio en el corazón de Tepic: "Porque la gente que viene con nosotros a consumir, la mayoría viene de las colonias o viene de las rancherías o municipios cercanos a realizar sus trámites, entonces los vemos mal por donde lo vean. Lo que vemos con preocupación y que nos dicen que se hará la obra así como de chiste, no pueden remodelar un cupulín de 10 metros de altura en Catedral en dos años, imagínate cavar miles y cientos de toneladas de tierra que hay y se quieren para hacer un estacionamiento de 10 mil metros, cuántos años tardaría, qué sucedería con todos los comercios que estamos alrededor, con toda la ciudadanía que impide venir al centro a cualquier trámite, entonces eso sería el calvo del ataúd del Centro Histórico, entonces vemos con preocupación que no hay diálogo con la Iglesia católica, con los organismos encargados de garantizar la circulación de la ciudadanía, tampoco con el municipio que nos ofrezca opciones en lo económico para subsanar el daño que se ha generado a raíz del tapón a la arteria principal corazón de Tepic".

IMSS-BIENESTAR

¡Es para ti!

¡Regístrate y obtén tu credencial!

registro.imssbienestar.gob.mx

Servicios de salud gratuitos y universales para todas y todos

Registrada el pasado sábado

Actúa oportunamente Gobierno ante estragos de la tormenta

“Asimismo, la localidad de Lo de Lamedo, en el municipio de Tepic, está recibiendo una atención especial por parte del personal del Gobierno de Nayarit y, siguiendo las instrucciones directas del mandatario estatal se ha dispuesto un apoyo total a los habitantes cuyos bienes hayan sido dañados

“En el Parque la Loma de Tepic, las brigadas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del propio parque, están trabajando para atender la caída de un árbol que bloquea las vías del trencito

Yuvenia Ulloa

El Gobierno de Nayarit, a través de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Infraestructura se encuentran trabajando intensamente en diferentes puntos de Tepic para retirar los árboles caídos que la fuerte tormenta, acompañada de vientos intensos, derribó el pasado sábado en el Libramiento Carretero.

Estas acciones por parte del gobierno del estado que encabeza Miguel Ángel Navarro Quiroga son parte de una respuesta oportuna

y organizada para asegurar la seguridad de la población y minimizar los daños materiales.

Además de la remoción de árboles, se están llevando a cabo diversos recorridos

para asistir a los ciudadanos afectados por las fuertes corrientes de agua que se presentaron, estos operativos que se llevan a cabo cuidadosamente planeados, permiten avanzar



con mayor rapidez y eficacia en la protección de la vida y el patrimonio de las y los nayaritas.

Asimismo, la localidad de Lo de Lamedo, en el municipio de Tepic, está recibiendo una atención especial por parte del personal del Gobierno de Nayarit y, siguiendo las instrucciones directas del mandatario estatal se ha dispuesto un apoyo total a los habitantes cuyos bienes

tormenta que azotó la región la tarde del pasado sábado.

En el Parque la Loma de Tepic, las brigadas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del propio parque, están trabajando para atender la caída de un árbol que bloquea las vías del trencito. Estos esfuerzos se enfocan en restablecer rápidamente el servicio de energía eléctrica y reducir al mínimo los riesgos

para los visitantes de este conocido parque.

Es importante mencionar que la respuesta coordinada y efectiva del Gobierno de Nayarit destaca su compromiso con el bienestar y seguridad de la sociedad ya que con estas acciones, las autoridades buscan restaurar la normalidad lo antes posible y garantizar la protección de todos los ciudadanos afectados por la tormenta.

PLANES TELCEL PLUS

PARIS en tus MANOS telcel

Disfruta de la mejor Red y las mejores ofertas con Telcel

PLAN TELCEL PLUS 3
Carga mensual por servicio: \$399
con 6 GIGAS



PLAN TELCEL PLUS 4
Carga mensual por servicio: \$499
con 10 GIGAS



PLAN TELCEL PLUS 4
Carga mensual por servicio: \$499
con 10 GIGAS



Crece tu Plan al renovar y recibe 50% más gigas

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP
ILIMITADAS
EN MÉXICO, E.U.A Y CANADÁ

SUSCRIPCIÓN
Claro-video

Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México



Compra segura, garantía y servicio Telcel 5G

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El abastecimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto puntual del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar a renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será dividido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 50% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. 2) El equipo ACER A60L, ACER A61 LX y ZTE Blade A33s es un pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 3 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 3) El equipo ACER AX01, HONOR X7A, SAMSUNG A05S, XIAOMI Redmi 12, XIAOMI Redmi 13C y ZTE V50 Smart es un pago inicial al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. La venta mensual del Plan Telcel Plus 3 es de \$399 y la venta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Laborios Comerciales participantes. 4) Los GB incluidos pueden ser utilizados estando en México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Trámites y sin Tarifas. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquiera de las tecnologías disponibles y ofrecidas por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G, conforme disponible y de acuerdo a las coberturas comunicadas en www.telcel.com/planes, siempre y cuando el equipo terminal utilizado cuente con las capacidades técnicas necesarias, cuando se use Chip Inteligente (SIM Card), versión 3.2 o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IT y precio del equipo en www.telcel.com, Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel, Imágenes Ilustrativas. Equipo y/o color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Imágenes Ilustrativas. Válido en toda la República Mexicana excepto CBAM, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 25 al 31 de julio de 2024.

Encabezada por
Geraldine Ponce



Realizan tercera jornada de reforestación en el San Juan

Hasta este fin de semana se han plantado aproximadamente 15 mil árboles de diferentes especies, la meta es llegar a los 30 mil de diversas especies

Fernando y Yuvenia Ulloa

Por tercer domingo consecutivo, la alcaldesa reelecta de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, acompañada de ciudadanos acudió al cerro de San Juan para continuar con la campaña de reforestación.

En su mensaje a los medios, agradeció el apoyo que la sociedad tepiqueña le ha mostrado al integrarse de forma voluntaria a los trabajos de reforestación.

Geraldine Ponce recordó que por sexto año consecutivo ella está sembrando vida en el cerro de San Juan, dijo que desde que era diputada federal ha trabajado para reforestar las áreas verdes de Tepic.

Geraldine Ponce aseguró que hasta el día de ayer domingo 28 de julio, en el cerro de San Juan se han plantado aproximadamente 15 mil árboles de diferentes especies entre las que señaló: fresno, tepehuaje, tepemezquite, cacahuananche y pinos de diferentes especies.

Es importante mencionar que los trabajos de reforestación por parte de Geraldine Ponce y los ciudadanos voluntarios, continuarán los próximos tres domingos hasta llegar a la meta de 30 mil nuevos árboles plantados en el Cerro de San Juan en una superficie de 50 hectáreas.

Tan sólo por 200 pesos Realizarán en la Cruz Roja a bajo costo examen para detectar cataratas



El examen se realizará en las instalaciones de la Cruz Roja delegación Tepic por único día el jueves 1 de agosto a partir de las 9 de la mañana y hasta las 6 de la tarde, informó Ricardo Velázquez Sánchez, encargado del despacho de la Cruz Roja

Fernando Ulloa

Anuncia la Cruz Roja delegación Nayarit, que el día 1 de agosto del presente año la benemérita institución realizará examen de la vista para lograr detectar y prevenir problemas de cataratas en los nayaritas de todas las edades.

Sobre el tema Ricardo Velázquez Sánchez, encargado del despacho de la Cruz Roja en el estado de Nayarit, explicó que el examen de la vista tendrá un costo de recuperación de tan sólo 200 pesos y después de realizarlo se diagnosticará si el paciente requiere o no la operación de cataratas.

Añadió que si el paciente requiere de la operación de cataratas se les ofrecerá la oportunidad de efectuarla a través de instituciones particulares a muy bajo costo.

Aclaró que el examen de cataratas se llevará a cabo en las instalaciones de la Cruz Roja delegación Tepic por único día el jueves 1 de agosto a partir de las 9 de la mañana y hasta las 6 de la tarde.

Indicó que la cita la podrán pactar acudiendo al edificio de la Cruz Roja que se localiza por la avenida Insurgentes a escasos metros de la avenida Rey Nayar.

Finalmente Ricardo Velázquez Sánchez explicó que a pesar de que las cataratas no ponen en riesgo la vida de los pacientes, si el individuo no se las atiende, en corto tiempo podría tener dificultades para tener una buena visión.



Los verá crecer en los próximos años

Celia sembró tres árboles en honor a sus seres queridos

“Han pasado muchos años y los sigo extrañando, a mi hija María y a mi esposo Carlos quienes ya fallecieron, aunque no los puedo ver ni palpar físicamente los llevé y los llevaré siempre en mi mente”, sostuvo Celia Ortiz Rivas

Fernando y Yuvenia Ulloa

En memoria de sus seres queridos, Celia Ortiz Rivas sembró tres árboles en las faldas del cerro de San Juan.

Narró que su hija falleció hace más de 30 años cuando recién nacida y llevaba por nombre María, su esposo falleció hace apenas ocho años y en vida llevaba por nombre Carlos.

Dijo además que el tercer árbol con el cual hace un triángulo, lo sembró y lo bautizó con el nombre de José Carlos en honor a su hijo vivo, pero que por cuestiones de trabajo no la acompañó.

Celia refirió que los árboles que ella sembró los dejó marcados y espera verlos crecer en los próximos años.

Ortiz Rivas comentó que a pesar de que ha pasado el tiempo, ella no puede olvidar a sus seres queridos: “Los recuerdo con mucho cariño



Encomienda permanente del DIF



Respalda Beatriz a personas con discapacidad

En lo que va del año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad

independencia, pueden acudir a solicitar el apoyo sin costo alguno.

Para el Sistema DIF Nayarit, otorgar una mejor condición de vida a las y los nayaritas que padecen alguna discapacidad y se encuentran en situación vulnerable, es una encomienda continua, ya que el objetivo es su desarrollo integral dentro de la sociedad.

Redacción

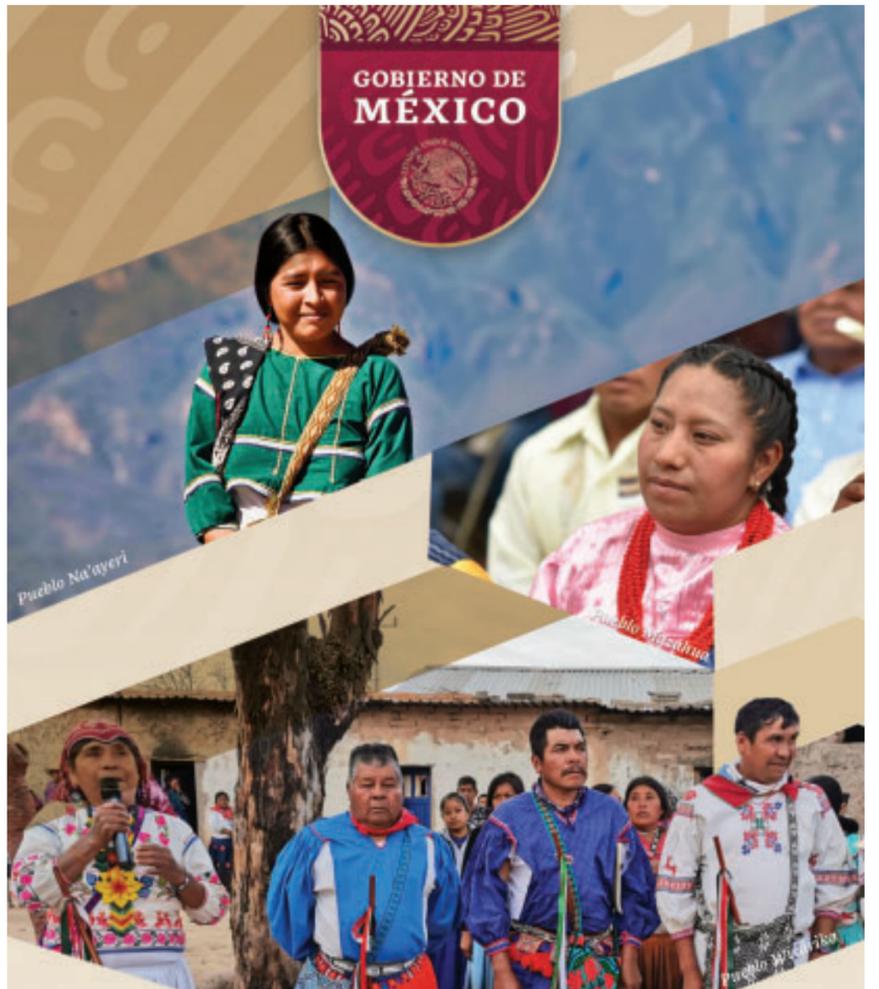
La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, continúa apoyando a personas que presentan alguna discapacidad, a través de la entrega de diferentes aparatos de movilidad asistida como sillas de ruedas, andaderas, sillas PCI, muletas, entre otros, ya que, para ellas y ellos, estas herramientas representan una mejora en su calidad de vida.

En lo que va del año se han entregado más de 750 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de la entidad,



esposo Carlos, aunque no los puedo ver ni palpar físicamente los llevé y los llevaré siempre en mi mente y en mi corazón y estos árboles que hoy sembré es en honor a ellos, mi hijo vive pero en esta ocasión no me pudo acompañar”.

y con mucha nostalgia, han pasado muchos años y los sigo extrañando, a mi hija María y a mi



Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!



SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 18,578 del protocolo a mi cargo, compareció el señor JAVIER CORONA, en su carácter de albacea testamentario y heredero universal, radicó, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMELA CORONA DE LA ROSA, exhibiendo para ese efecto el testimonio en escritura pública número 13,725 trece mil setecientos veinticinco, tomo octogésimo cuarto, libro décimo, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2020 dos mil veinte, otorgada ante la fe del suscrito notario Licenciado Guillermo Loza Ramírez, Notario número 10 diez de la Demarcación Uno, de Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit; en el que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por la de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- 1.- Que reconoce la validez del testamento anteriormente referido.
- 2.- Que acepta la herencia, y reconoce sus derechos hereditarios.
- 3.- Que acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194, fracción II de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit



LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO DIEZ
DEMARCACIÓN UNO.

Con Barrio Frontera

Conmemora el Museo Regional de Nayarit su 75 aniversario

En palabras de Héctor Banda, *Barrio Frontera* es un ejercicio de integración y reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. Hablar de esta exposición es hablar de un proceso de equidad y de visibilidad para una cultura viva, a menudo malinterpretada y estigmatizada

Óscar Gil

El Museo Regional de Nayarit recibe una significativa exposición fotográfica titulada *Barrio Frontera*, que estará abierta al público desde hoy 29 de julio hasta el 29 de noviembre de 2024.

El evento conmemora el 75º aniversario del museo y está protagonizado por el reconocido fotógrafo y activista Héctor Banda, originario de Baja California.

Durante la presentación de la exposición, Héctor Banda destacó el impacto de *Barrio Frontera* como una iniciativa para visibilizar y celebrar la rica diversidad cultural de México. El activista que se encuentra en la capital nayarita para este evento, explicó que la exposición busca desafiar y transformar los estereotipos negativos asociados con el cholo, un grupo que históricamente ha enfrentado una fuerte discriminación y dificultades para acceder a oportunidades laborales y sociales.

En palabras de Héctor Banda, *Barrio Frontera* es un ejercicio de integración y reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. Hablar de esta exposición es hablar de un proceso de equidad y de

visibilidad para una cultura viva, a menudo malinterpretada y estigmatizada. El proyecto pretende dismantlar la percepción errónea de que el cholo es sinónimo de delincuencia y descomposición social, y en cambio, poner en relieve la identidad, la migración y la influencia cultural de este grupo."

La exposición consta de 35 imágenes de mediano y gran formato, incluyendo cuatro fotos murales que ofrecen una visión profunda y reflexiva sobre la vida y cultura del cholo. Guillermo Campos Meda, promotor cultural y colaborador en el evento, enfatizó que el trabajo de Banda ha sido crucial para reconstruir el estereotipo del cholo a través de su arte fotográfico. Campos Meda subrayó que Héctor Banda tiene una trayectoria destacada, con proyectos anteriores como *México Dormido*, *Historias del Éxodo* y *Piel de Cardón*, que exploran temas relacionados con la identidad fronteriza y las dinámicas sociales en la región.

La trayectoria de Héctor Banda ha sido reconocida con diversos premios, incluido el galardón al Fotógrafo del Año en 2015 por el grupo de Imágenes y el Ayuntamiento de Mexicali, así como una placa conmemorativa en el Salón de la Fama de Mexicali en 2022, en

reconocimiento a su dedicación y contribución al arte fotográfico durante más de 25 años.

La inauguración oficial de *Barrio Frontera* está programada para el lunes a las 10:00 de la mañana en el Museo Regional de Nayarit. El martes siguiente, se llevará a cabo una charla fotográfica con Héctor Banda, donde los visitantes podrán interactuar directamente con el artista y profundizar en el contexto de las imágenes exhibidas. Dependiendo del número de asistentes, la charla se realizará en la sala de exposiciones o en el patio central del museo. La comunidad está cordialmente invitada a asistir y experimentar esta exposición que busca enriquecer el entendimiento y aprecio por una cultura a menudo malinterpretada.



En población de menores ingresos

Impacta más el IVA de 0% en productos de gestión menstrual

Entre las discusiones y modificaciones que se han tenido para lograr que el sistema fiscal mexicano tenga una perspectiva de género está la de la tasa cero del IVA en productos de gestión menstrual, la cual empezó a darse desde el 2020 dado que estos artículos son un gasto extra al ser de primera necesidad para mujeres y personas menstruantes

Redacción

La tasa cero a los productos de gestión menstrual, como lo son toallas femeninas, tampones, entre otros, ha tenido un mayor impacto en los hogares de menores ingresos, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La tasa cero a los productos de gestión menstrual, como lo son toallas femeninas, tampones, entre otros, ha tenido un mayor impacto en los hogares de menores ingresos, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el documento de "Renuncias Recaudatorias 2024", la dependencia federal indicó que si bien es un beneficio general, se ve una mayor incidencia en los hogares de los primeros deciles, esto con datos correspondientes al 2022.

"Se observa que la transferencia tributaria de la tasa cero del IVA a estos productos es mayor para las mujeres que gastan más en estos productos, como porcentaje de su ingreso, de los hogares en los deciles I a VI, mientras que con respecto al gasto se mantiene similar a los deciles I al VIII y con menor proporción en los deciles IX y X", expresó Hacienda.

En total, se calcula que la renuncia recaudatoria por esta tasa cero fue de apenas 0.02% del Producto Interno Bruto (PIB).

Entre las discusiones y modificaciones que se han tenido para lograr que el sistema fiscal mexicano tenga una perspectiva de género está la de la tasa cero del IVA en productos de gestión menstrual, la cual empezó a darse desde el 2020 dado que estos artículos son un gasto extra al ser de primera necesidad para mujeres y personas menstruantes.

Fue en el 2021 cuando el Congreso de la Unión aprobó la tasa cero del IVA a productos de gestión menstrual, por lo cual a partir del 2022 entró en vigor, avanzando así en el combate de las desigualdades.

Renunciar para comprar De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual, alrededor de cinco de cada 10 mujeres han tenido que renunciar a la compra de productos básicos, como alimentos, bebidas y similares, para poder adquirir toallas sanitarias y, de esta manera, poder llevar su proceso de gestión menstrual.

La encuesta, realizada y publicada en el 2022, mostró que el producto más usado a nivel nacional para la menstruación son las toallas desechables, cuyos precios van

desde los 30 pesos, dependiendo el estado y la presentación del producto.

Si bien las respuestas señalan que 69% no han tenido dificultades económicas en casa para comprar estos productos, 54% de las personas encuestadas señaló que ha tenido que dejar a un lado las compras de servicios, alimentos o medicinas para poder acceder a las toallas para su gestión menstrual.

El segundo producto más usado para la gestión menstrual son los tampones, aunque sólo 8% de las personas encuestadas dijeron utilizarlos. Al igual que con las toallas desechables, 56% de las respuestas señalaron haber tenido que dejar de lado la compra de productos o servicios para poder acceder a los tampones.

¿A cuánta recaudación se renunciará este año?

En el documento de "Renuncias Recaudatorias 2024", se observa que para este año el gobierno prevé una renuncia de 6,344 millones de pesos por la tasa cero del IVA a productos de gestión menstrual, lo que representa apenas 0.0187% del PIB.

En tanto, para el 2025, primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, el costo al erario por la aplicación de esta tasa será de 6,757 millones de pesos, lo que también representará 0.0187% del PIB.

Ni buscarle: "El Mayo" Zambada se entregó al gobierno de Estados Unidos

*Subió a un avión, sí, porque seguramente sabía que se trataba de un viaje sin regreso.

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

Tras la detención en Estados Unidos, el jueves 25, de Ismael "El Mayo" Zambada García, fundador del cártel de Sinaloa, y Joaquín Guzmán López, hijo de su ex socio Joaquín "El Chapo" Guzmán, uno de los temas en los siguientes días es si se trató de una entrega negociada de los narcotraficantes con autoridades de Estados Unidos.

Hasta ahora, según datos ventilados en medios de comunicación, especialmente a partir de declaraciones del defensor de El Mayo, Frank Pérez, se pretende armar la teoría de que Joaquín Guzmán López lo traicionó y, apoyado con un grupo de sujetos, lo privó de la libertad, obligándolo a subir a un avión que los trasladó a un aeropuerto en el estado de Texas, cerca de la frontera con México.

Sin embargo, tal versión no tendría sustento si se considera el peso de Zambada García como líder de una organización criminal y, en cambio, intentando describirlo como un narcotraficante ingenuo que no tendría ayuda de sus escoltas.

Sería como suponer que El Mayo estaba solo y por lo tanto nadie pudo reaccionar en su rescate por largo tiempo cuando era trasladado a un aeropuerto o pista clandestina, como si los hubiera en cualquier lugar.

Además, como lo hace todo defensor, las palabras de Frank siempre serán a favor de su cliente, aunque no sean ciertas.

Tampoco creíble fue lo citado los primeros días: de que Guzmán López convenció a Zambada para subir al avión y supervisar algunas pistas, considerando que tiene 76 años y, según se ha informado, enfrenta complicaciones de salud.

Zambada, que, se ha repetido, nunca antes estuvo preso, obvio que no aceptaría subir a un avión y menos enfermo y sin un doctor a su lado.

Si durante décadas se creó la fama de que Ismael Zambada se la pasó en la sierra de Sinaloa custodiado por hombres que darían la vida por él, sería improbable que ya en edad mayor gustara abordar un avión.

Subió, sí, porque seguramente sabía que se trataba de un viaje sin regreso.

Aunque, según se deduce, continuará la incógnita sobre mayores detalles de su detención, todo hace suponer a una entrega negociada con Estados Unidos.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Hoy sí hay seguridad para tu fondo de retiro, es tu vida laboral en pesos.

CONSULTA TU FAN EN:

<https://sif.xxi-banorte.com/axxi/pages/login/login.jsf>

LA PARTERÍA TRADICIONAL

¿Qué es la Partería Tradicional?

Es la combinación de conocimientos médicos y espirituales para brindar atención integral a mujeres durante el embarazo, parto y postparto.

Contexto Histórico

Los primeros registros de las parteras datan de la época prehispánica, en aquel periodo llegaron a gozar de gran prestigio dentro de los pueblos indígenas.

La Filosofía Natural

A diferencia de los partos en hospitales, las parteras mexicanas promueven partos naturales. Respetan los tiempos y procesos naturales del cuerpo de la mujer, evitando intervenciones innecesarias y creando un ambiente seguro.

La Reforma a la Ley

En el H. Congreso del Estado de Nayarit se aprobó la reforma a la Ley de Salud, la cual busca impulsar el respeto al conocimiento de las y los parteras tradicionales, su derecho a la identidad cultural y la protección del patrimonio indígena.

Es necesario generar acciones que respeten, garanticen y protejan el ejercicio de las parteras tradicionales, en condiciones de dignidad y acorde con sus métodos y prácticas curativas.

www.congresonayarit.gob.mx

Gracias a una mayor recaudación

Destina gobierno más recurso a obra pública

Para algunas obras, el gobierno del estado ha contado con el apoyo del gobierno federal, aclaró el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas

Fernando y Yuvenia Ulloa

Las nuevas estrategias implementadas en el gobierno estatal han permitido incrementar de forma considerable la recaudación propia y este incremento ha sido destinado a obra pública, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

En la presente administración se han realizado infinidad de obras en los 20 municipios del estado y aclaró que para algunas obras, el gobierno del estado ha contado con el apoyo del gobierno federal: "Por eso es que ahora Nayarit se ve diferente y durante los próximos tres años se habrán de iniciar más obras en beneficio de toda la sociedad nayarita".



Este 31 de julio

Exhibirán Leonoras los Pasajes de la melancolía

El grupo de mujeres artistas tomará la Sala Origen de la Fundación Vizcaya para presentar obras de diversas disciplinas artísticas que fueron creadas con la idea de que donde duele, inspira

Diego Mendoza

Desde tiempos remotos, el arte ha sido una forma compleja de expresar los sentimientos humanos. A lo largo de los siglos, artistas, filósofos y críticos han ofrecido diversas definiciones del arte, cada una reflejando su propia perspectiva cultural y temporal.

En la actualidad, la definición de arte sigue siendo un tema polémico y sujeto a debates, influenciado por distintas perspectivas técnicas, estéticas, sociológicas y filosóficas. El arte, en su esencia, es una manifestación de la condición humana y una ventana a la diversidad de emociones que experimentamos, tales como la melancolía.

Bajo ese sentimiento, aparece la Colectiva Leonoras, un grupo de mujeres artistas que ha anunciado su próxima exposición titulada *Pasajes de la melancolía*, la cual será presentada este 31 de julio a las 6 de la tarde en la Sala Origen de la Fundación Vizcaya, en la calle Hidalgo número 85 en el centro de Tepic.

Este colectivo, compuesto por 20 mujeres versadas en múltiples disciplinas, ha elegido la melancolía como tema central de su muestra, buscando transformar este sentimiento, que muchas veces es considerado un tabú, dejando claro que donde duele, inspira.

La Colectiva Leonoras toma su nombre en homenaje a Leonora Carrington, una de las pocas mujeres que ha sido un pilar en la creación artística en México, a pesar del machismo que ha permeado la sociedad. Carrington no sólo destacó por su talento, sino también por su valentía para desafiar los roles tradicionales de género en el mundo del arte. Su obra, rica en simbolismo y surrealismo, abrió caminos para muchas artistas que, como ella, buscan

expresar su visión del mundo. La frase "No soy musa, soy artista" de Carrington ha sido una fuente de inspiración y unidad para este grupo, reafirmando su identidad y propósito.

En *Pasajes de la melancolía*, la Colectiva Leonoras explora un sentimiento a menudo considerado tabú, pero que muchas han experimentado en profundidad. La melancolía, con su carácter introspectivo y su capacidad para evocar una profunda reflexión, se convierte en un tema rico para la exploración artística.

La exposición busca socializar la melancolía y ofrecer una visión del arte contemporáneo desde la perspectiva de las mujeres, mostrando diversas técnicas como collage, escultura, fotografía, gráfica, ilustración y pintura. Cada una de estas disciplinas permite una exploración única de la melancolía, reflejando la diversidad y riqueza de las experiencias individuales de las artistas.

Anteriormente, la Colectiva Leonoras presentó *Mujeres tomando las calles*, que, más que una exposición itinerante en el Centro Histórico de Tepic, fue una protesta por la falta de espacios para mujeres artistas en exposiciones y eventos relacionados con el 8M. Este evento fue una revelación para el colectivo, permitiéndoles darse cuenta de que muchas compartían las mismas experiencias y aspiraciones en el ámbito artístico. La exposición itinerante no sólo visibilizó a las artistas, sino que también subrayó la necesidad urgente de crear espacios inclusivos y equitativos en el mundo del arte.

Con *Pasajes de la melancolía*, las artistas buscan autogestionar un espacio respetuoso y amoroso para cada participante, donde todas puedan apoyarse mutuamente en la gestión, diseño, redes sociales, medios

y museografía, creando un ambiente de colaboración y solidaridad, tanto para las fundadoras como para quienes deseen sumarse.

Con esta exposición, Leonoras ofrecerá al público una visión del arte contemporáneo desde la óptica de las mujeres, plasmada en diversos formatos y estilos, y compartirá la interpretación de la melancolía a través del arte. Al hacerlo, esperan no sólo desmitificar este sentimiento, sino también inspirar a otras mujeres a encontrar fuerza y creatividad en sus propias experiencias de melancolía.

La Colectiva Leonoras invita al público a sumergirse en *Pasajes de la melancolía*, una exposición que promete ser tanto una exploración artística profunda como un testimonio de la resiliencia y la creatividad femenina. A través de sus obras, buscan abrir un diálogo sobre la melancolía, promoviendo una comprensión más amplia y empática de este complejo sentimiento, así como transformar su percepción y mostrar cómo el arte puede ser un vehículo para la introspección y la expresión emocional. Esperan que la exposición no sólo sensibilice al público sobre la importancia de estos espacios inclusivos, sino que también inspire a otras mujeres a expresarse y a buscar su lugar en el mundo, no sólo en el arte.

Elas prometen una experiencia enriquecedora, tanto para las artistas como para el público, ofreciendo una nueva perspectiva sobre la melancolía y su papel en la creación artística.

La tormenta destruyó senderos

Restringido el ascenso al San Juan: Lara Fonseca

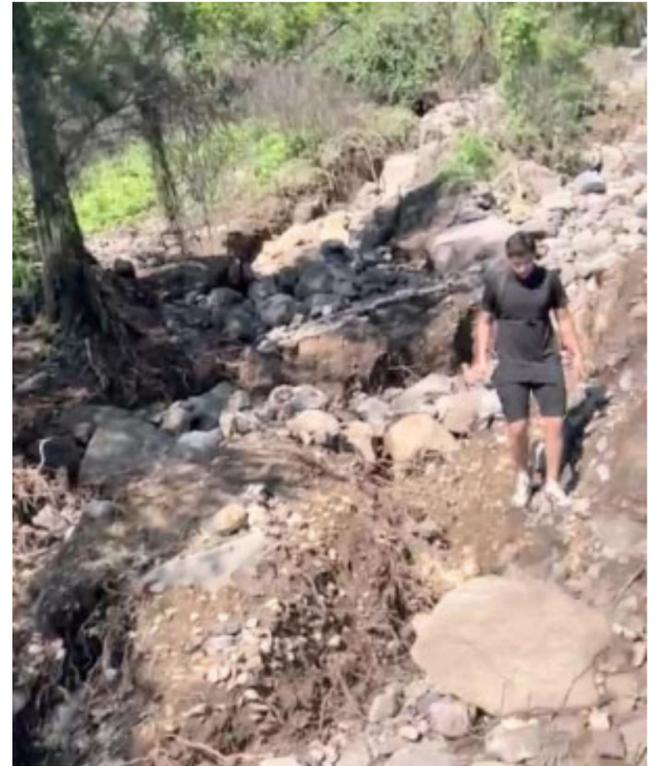
Va de nuevo la reposición de empedrado en caminos de ascenso y descenso al cerro de San Juan, confirmó el secretario de Desarrollo Sustentable en Nayarit

Oscar Gil

que puedan poner en riesgo su bienestar físico".

De reversa, ante la destrucción de caminos y senderos que llevan a la parte alta del cerro de San Juan en Tepic que dejaron a su paso las tormentas registradas este fin de semana, queda restringido una vez más su acceso, (hasta nuevo aviso) con el único propósito de salvaguardar la integridad de los senderistas y asistentes, confirmó César Octavio Lara Fonseca, secretario Desarrollo Sustentable en Nayarit: "Por seguridad, se suspenden temporalmente las actividades de senderismo y escalada en el área; reitero que no se intente utilizar veredas

que puedan poner en riesgo su bienestar físico". El secretario Desarrollo Sustentable en Nayarit, precisó que en estos momentos personal, tanto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, como Policía Estatal en coordinación con la COFONAY, están inspeccionando los daños ocasionados en los senderos a consecuencia de la fuerte lluvia que cayera el sábado pasado, a fin de emprender acciones de pronta recuperación, por lo que se exhorta a los usuarios a seguir las medidas de prevención y seguridad indicadas por las autoridades competentes.



TEPIC, NAYARIT; A 25 DE JULIO DE 2024.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI, SE OTORGO EL ACTA NOTARIAL NUMERO 46,498 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO, TOMO DUCENTESIMO VIGESIMO SEPTIMO, LIBRO CUARTO, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO, EL CUAL COMPARECIERON J. JESUS DAVID SOLIS IBARRA, EN SU CARACTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y LOS SEÑORES DAVID Y ZINTHYA JUDITH AMBOS DE APELLIDOS SOLIS RIESTRA, EN SU CARACTER DE DESCENDIENTES EN LINEA RECTA, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA CONYUGE Y MADRE, LA SEÑORA MARIA ELIDA RIESTRA AGUILA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CALLE BASILIO BADILLO, NUMERO 11 ONCE, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA CRUZ, CODIGO POSTAL 63037 SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE, EN ESTA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, ASIMISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACION DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS SEÑORES DAVID Y ZINTHYA JUDITH AMBOS DE APELLIDOS SOLIS RIESTRA, QUE REPUDIEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PODERAN CORRESPONDER A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA SEÑORA MARIA ELIDA RIESTRA AGUILA.

5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL SEÑOR J. JESUS DAVID SOLIS IBARRA, LA ACEPTACION DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

6.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, EL SEÑOR J. JESUS DAVID SOLIS IBARRA, LA ACEPTACION FORMALMENTE DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES.



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: CORPORATIVO ANTURIO 21, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EXPEDIENTE: PRA/2018-IXTLÁN/67

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 26, fracción II y 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 41, fracción XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto segundo del **Acuerdo de Recepción de Documentos y para Notificar por Edictos**, de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la persona moral **P.C.C TORRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con relación al expediente **PRA/2018-IXTLÁN/67**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**TERCERO**. Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, por la **presunta falta denominada USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS**, prevista en el artículo **71 primer párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a la persona moral CORPORATIVO ANTURIO 21, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a través de quien resulte ser su representante, con el carácter de empresa contratista ejecutora de las obras...debiendo comparecer de manera personal el día **VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las NUEVE HORAS (09:00)**; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, así como Acta Constitutiva y/o instrumento público en original y copia certificada, que acredite la representación de la persona moral, apercibido de que, en caso de no presentar documento que acredite la representación, no se le reconocerá con tal personalidad." **"CUARTO**. Hágase del conocimiento que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018/IXTLÁN-03**, el expediente de investigación **ASEN/DGA/JDI/2018/IXTLÁN-03** en CD-R en el que se describe la presunta falta administrativa imputada, las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputa y que puede ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requieran que le sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Tepic, Nayarit; dieciocho de julio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P.

63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx



Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



PAÑALES HAPPY BABY MEDIANO



40 pañales x **\$92⁰⁰**

PAPILLAS NATU KIDS



113 gr. x **\$10⁹⁰**

HILOS DENTALES ORAL-B Y FIXODENT PLUS O FRESH



35% DE AHORRO

BLOQUEADORES PHARMALIFE FPS 50+



125 gr. x **\$79⁰⁰**

PILAS ENERGIZER AUDITIVAS O LITIO



45% DE AHORRO



TU SALUD es primero

CARDIOVASCULARES FAMILIA ILTUX



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES

FAMILIA VILZERMET



40% DE AHORRO

LÍNEA SIPTATIN



45% DE AHORRO



FORTALECE tu cuerpo con Multivitaminicos

LÍNEA NEURALIN



40% DE AHORRO

LÍNEA NEUROBIÓN

*Excepto Dolo



45% DE AHORRO



HIDRATACIÓN ORAL PEDIALYTE 500 ml.

Llévate 3 por **\$73⁰⁰**



45% DE AHORRO



40% DE AHORRO



40% DE AHORRO



Llévate 2 por **\$349⁰⁰**



40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

ADVIL 200 mg. y 400 mg. 20 cápsulas



40% DE AHORRO

TERRAMICINA* OFTÁLMICA Ungüento, 10 gr.



\$110⁰⁰

* Su venta requiere receta médica

DERMATOLOGÍA LÍNEA CALADRYL



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES COMPRA CONTOUR PLUS 25 o 50 tiras reactivas



GRATIS LIÉVATE **MICROLET LANCETAS 25 piezas**

ANALGÉSICOS ALLI-TRIPLE 10 tabletas



\$119⁰⁰

HIGIENE FEMENINA GEL LUBRICANTE OMEGA PLAY 60 gr.



\$53⁹⁰

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIBIÓTICOS CEFTRIAXONA IM PHARMALIFE 1 gr. 3.5 ml. ampollitas



85% DE AHORRO

\$56⁰⁰

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE 500 mg. 60 tabletas



75% DE AHORRO

\$46⁰⁰

CARDIOVASCULARES LOSARTÁN PHARMALIFE 50 mg. 60 tabletas



85% DE AHORRO

\$46⁰⁰



HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLITOS ORALES HIDRALIFE 500 ml.

60% DE AHORRO

\$16⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS ETORICOXIB PHARMALIFE 90 mg. 28 tabletas



85% DE AHORRO

\$232⁰⁰

VITAMINAS COMPLEJO B PHARMALIFE 30 tabletas



85% DE AHORRO

\$38⁰⁰

ANTICONVULSIVOS PREGABALINA PHARMALIFE 150 mg. 28 cápsulas



85% DE AHORRO

\$96⁰⁰

ANTIMICÓTICO TERBINAFINA PHARMALIFE 15 gr. crema 1%



80% DE AHORRO

\$39⁰⁰

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta? Descarga la App PharmaClinic Home by wovon. Escanea y descarga la App. Cada vez más cerca. Selección de especialista. Toma tu cita al momento. Obtén tu receta. Google Play App Store

Cobro de remesas: Western Union, Remitty, xoom, BARRI, ria, Money Transfer, intermex, maxi, DolEx, VIAMERICAS, BOSS, vigo, UniTeller, InterCambio, Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 29 al 31 de julio de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit